

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.525

Martes 3 de febrero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO LEIVA RODRIGUEZ

Tercer Teniente de Alcalde que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, y del Comercio de esta Plaza que falleció el día 4 de febrero de 1924

(Q. E. P. D.)

La esposa del finado doña Virginia Leaniz-Barrutia; hijos don Antonio, don Fernando, don Carlos María y don Alberto María; hermana doña Marcela Leiva Rodríguez, de Castillo; hermanos políticos don Benito de Castillo (farmacéutico de Poza de la Sal) y doña Emilia Leaniz-Barrutia; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al oficio de primer aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 4 a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, actos de caridad por los cuales les vivirán sumamente agradecidos.

Burgos 3 de febrero de 1925.

No se reparten esquelas.

DE NUESTROS COLABORADORES

Durante el armisticio

Un diputado mexicano interpelló en la Cámara de la Jerarquía Católica de México acerca de si el documento de la Confederación Católica de Trabajo que lleva el título de «Sugestiones a los grandes agricultores» responde a las doctrinas sociales del Episcopado de la República. La respuesta fué terminantemente afirmativa. Tales «Sugestiones» fueron aprobadas por la autoridad eclesiástica, porque son palabras del Arzobispo de México—están de acuerdo con el principio fundamental de la Nación, a saber, que es de apropiarse y promoverse toda mejora de las condiciones de las clases populares, siempre que queden a salvo las normas de la justicia y de la moral cristianas.

La actividad de los católicos de México en materia social no es de ahora: muchos años hace que se han lanzado a intervenir en ese género de luchas, que si para un espíritu cristiano no pueden ser indiferentes, ya que lo que está en juego es la elevación material y moral de los humildes, tampoco pueden serlo para el hombre de gobierno que ve como la solución de los problemas sociales se enlaza estrechamente con la estabilidad de las instituciones políticas. México sintió de cerca el doble peligro político y social en sus frecuentes revoluciones: participantes a la vez de uno y otro carácter. No nos sorprende por tanto que los católicos hayan acudido a la defensa de la paz y el orden sociales esgrimiendo el arma idónea de la transformación social basada en los principios cristianos. Desde 1912 organizaron Congresos, crearon Círculos de estudios, dieron vida a multitud de Sindicatos e instituciones de crédito, publicaron revistas, promovieron reformas y lograron algunas leyes importantes, entre las que sobresalen la del descanso dominical y de accidentes de trabajo. Han sido los primeros en levantar esa bandera en su país y, fieles a una tradición tan honrosa, siguen conservando el mismo puesto de vanguardia.

El mensaje que acaban de dirigir al Gobierno lo demuestra. ¿Qué solicitan los católicos mexicanos? Piden el salario mínimo correspondiente a un obrero adulto, la reglamentación del trabajo de mujeres y niños, tendiendo a la supresión del de la mujer casada; el bien de familia inembargable e indivisible, consistente no solo en la pequeña finca rural, sino también en la pequeña habitación urbana y taller de artesano; seguros sociales; consejos permanen-

tes de arbitraje obligatorio, la participación de los beneficios y aun de la propiedad de las empresas que se presten a ello. Esto por lo que al trabajo en la industria se refiere. Para la cuestión agraria las «Sugestiones» de que hablamos al principio se enderezan a asegurar en lo posible al campesino laborioso y honrado la posesión o el uso más estable de un terreno suficiente para el decoroso sostenimiento de su familia.

Cierto que no hay grandes novedades en la doctrina de los católicos de México explícitamente aprobada por la autoridad episcopal. Pero no se recomendará tanto el manifiesto que comentamos por su contenido, como por esto tan rico de substancia y tan prometedor de grandes bienes, como por la oportunidad con que se ha hecho público. Ahora, en efecto, más que nunca es necesario que los católicos se dediquen con renovado ahínco a llevar al pueblo las pacíficas y justas reivindicaciones de su programa social. Ha pasado la época de las remotas amenazas de una revolución comunista y no se conciben en las presentes circunstancias el tranquilo reposar de las clases poderosas que recibían antes con encogimientos de hombros y sonrisas escépticas los consejos de los propagandistas y las advertencias de los periódicos. Ante la tremenda realidad de la propaganda de Moscú ha llegado el momento de que los católicos oigan la voz preferente del deber y la sigan si quiera sea por instinto de conservación. ¿Con qué linaje de consideraciones colonizar ahora la egoísta pasividad de antaño, que sin duda ha cooperado a hacer más agudas las dolencias sociales? Y estando en peligro la propiedad y la familia, ¿cómo los defensores más autorizados de estos principios básicos de la comunidad civil permanecerán indiferentes?

Al escribir así pensamos en España. Concurrer en nuestro país circunstancias extraordinariamente favorables para una acción social intensa, para una propaganda fructífera, para la multiplicación de las obras y la resolución práctica de multitud de problemas concretos.

La labor constructiva, no tropezaría ahora con los estorbos que la violencia levantaba en épocas recientes, por lo cual, ninguna parte del esfuerzo se perdería en la táctica defensiva: Y tengase también en cuenta lo mucho que habría de contribuir a elevar el prestigio del catolicismo social entre los obreros una actitud resuelta de las clases conservadoras y de orden a favor de las clases más necesitadas, adoptada por puros sentimientos de justicia y no por la presión de la fuerza de los de abajo.

Pues siendo esto indudable también es cierto que en España parece como si ya no existiese ningún problema social. El armisticio que ha determinado el advenimiento del Directorio se toma por verdadera y definitiva paz. ¡Fúnesto error! Ni el régimen actual puede durar siempre, ni la guerra ha terminado más que momentáneamente porque debajo del orden externo perseveran las injusticias del desorden social. Supuesto que al día se reanuda la lucha, ¿no será bueno que se aprehendan por ella los que más intereses debieran tener en atender sus efectos y en conjurarlos en lo posible? ¿No nos hará impresión la conducta de los católicos de México?

FRANCISCO SISO GAVERO.

Doctor C. URRACA

OCULISTA
Consulta: De doce a dos. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo 18. primero

Cura el estómago el «Cura» es tomase el SÁIZ de Carlos

Gran Tinterería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutes en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.- Teléfono 285

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases: Precios sin competencia



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Juan Gonzalo Martínez

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA

falleció el día 2 de febrero de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos doña Fidela, viuda de Esteve, y don Mariano; hija política doña Casilda Herrero; nietos don Francisco (ausente) y don Juan (capitanes de Intendencia), doña María, doña Julieta y doña Ana Esteve Gonzalo; don José, doña María del Pilar, doña María Concepción y don Mariano Gonzalo Herrero; nietos políticos doña Carmen García, doña Teodora Ballego y don Julián Velao (capitán de Caballería); biznietos; hermana política doña Benita Medrano (ausente); sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana 4 a las once de su mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos 3 de febrero de 1925.

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primera
Teléfono 566 RAYOS X

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.-BURGOS

Doctor MUNOZ CASAS

Piel, secretas, vias urinarias
San Juan, 62, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6

Una nota de Primo de Rivera

El presidente del Directorio facilitó ayer tarde en Barcelona la siguiente nota:

«La inmensa masa que ha demostrado sus simpatías a los actos realizados y la porción indiferente y aun aquellos a quienes posiblemente produjera enojo, han demostrado cultura y civismo, y Barcelona ha podido presenciar una de esas grandes y solemnes manifestaciones con que los pueblos vivos y enérgicos expresan sus sentimientos y estos aún en momento de difícil lucha por la vida, en que ni todos los trabajadores tienen labor, ni todos los negocios proporcionan rendimiento, problemas que con respecto a las provincias catalanas y a otras preocupan hondamente al Gobierno.

«Pero si no hay trabajo tan intenso como fuera de desear, aunque siempre más que en otras épocas, hay, sí, orden y seguridad personal, libertad bien entendida y notoria templanza en la apasionada lucha de falso idealismo con que unos hombres ciegos y perversos envenenaron, por un cuarto de siglo el alma catalana, tratando de separarla de la del resto de España con falseamiento de la Historia y con grave, casi irremediable, daño para todos.

«Por fortuna es de esperar que otro cuarto de siglo de predominio y dirección de los hombres que ven con claridad meridiana que Cataluña es España y España es Cataluña disipe el peligro infamante de una separación material y espiritual entre patriotas, a que se nos llevaba rápidamente con falacias y con coacciones que se imponían a estulticias y cobardías.

«Las provincias catalanas con su idioma que harán muy bien en conservar, porque es bello; con sus costumbres típicas y con su orgullo de casta recia y trabajadora, tienen el deber de aumentar su cultura y su valoración difundiéndolo el castellano que los une mental y espiritualmente con los 130 millones de seres que se enorgullecen de su origen español y harán muy bien en rechazar todo equívoco de nacionalismo y aun de inexorable regionalismo, buscando cada una como agrupación de Municipios su vida y por asociación entre ellas o con otras afines o limítrofes el más conveniente desenvolvimiento de sus intereses.

«En negativa y apasionada propaganda plena de teorías sofisticadas y sin realidad, que por fortuna no llegaron al alma del pueblo, se ha hecho derrochar a los catalanes energías y tiempo, que han dañado gravemente la economía nacional, produciendo dentro de desconfianzas. Hora es ya de contrastar con alegría cómo el peligro se aleja y como todos los españoles se funden en un ideal patrio y se cobijan bajo una sola bandera, apartándose de los que explotaban sin fe otros credos, no se descuidaron en buscar las más pingües posiciones ni en labrarse las más espléndidas fortunas.

«El pueblo no siempre ve las cosas claras; pero es de deber preciso de sus directores descorrer los velos con que se las ocultan.

«Esta es mi favorable impresión respecto a Cataluña que consigno con gusto como con gusto hago saber que los partes recibidos de África durante mi estancia en Barcelona acusan tranquilidad en los territorios ocupados por nosotros y que la lucha entablada por los rifeños y yebas, no obstante la presión del xerif Raisuni y su condición, muchos yebas, los más próximos a nuestras líneas se acogen al territorio ocupado y se apresuran a defenderle en unión de nuestras fuerzas si uferan atacados, aunque su estabilización y enlace cada día más sólido, permiten no abrigar temor sobre su seguridad.

«Ni este ni otros problemas de los que el Directorio encontró planteados tiene solución fulminante, pero la tendrá segura, definitiva, y estable, en plazo prudencial de tiempo y dejará de ser preocupación para España si los ciudadanos, como hasta hora, siguen asistiendo con su confianza y su entusiasmo a los que en días difíciles y de amenazado derrumbamiento creyeron cumplir un deber interviniendo en la gobernación del país y perseverando con firme e inquebrantable voluntad escavizados a él. Nunca con más propiedad se podría decir que un país se gobierna por sí mismo; pues al servicio de él, las instituciones militares acudieron al llamamiento que todos los labios formaban en momentos de dificultad y peligro y a su servicio siguen y seguirán dispuestas a todos los sacrificios hasta coronar su obra que la falta de firmeza en este propósito, la flaqueza ante la responsabilidad o la pesadumbre del cargo sería ruin deserción ante el deber que se ofrece claro a su patriotismo».

«El órgano de la Oficina Internacional del Trabajo publica también un curioso estudio sobre el movimiento sindical en Rusia, según documentos publicados por la prensa soviética; un artículo sobre los principios y la técnica del fascismo en Italia, y un trabajo sobre la vivienda obrera en Alemania, debido a la pluma de M. H. Krüger, presidente del Gobierno del distrito de Lineberg».

«El número último de la revista «Informaciones Sociales», órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, que se repartirá mañana, contiene una curiosa estadística sobre el coste de las subsistencias en las principales poblaciones del mundo.

«Considera divididas a las grandes ciudades en dos grupos: en el primero figuran aquellas donde los precios son relativamente bajos y las diferencias de una población a otra son pequeñas: Praga, Milán, París, Bruselas, Viena, Lisboa, Cristiania, Berlín, Roma y Amsterdam. El segundo grupo lo forman las poblaciones donde los precios son más elevados y las diferencias más acentuadas: Londres, Madrid, Otawa, Estocolmo y Filadelfia. En 1.º de octubre de 1924 el coste en dólares en una misma cantidad de subsistencias era el siguiente:

Praga, 1,24 dólares; Milán, 1,40; París, 1,42; Bruselas, 1,45; Viena, 1,47; Lisboa, 1,47; Cristiania, 1,50; Berlín, 1,50; Roma, 1,55; Amsterdam, 1,59; Londres, 1,69; Madrid, 1,73; Otawa, 1,85; Estocolmo, 1,89; Filadelfia, 2,31.

«Así, pues, Madrid es entre las grandes capitales la más cara de Europa, después de Estocolmo, y la más cara del mundo, después de Otawa y Filadelfia.

«El órgano de la Oficina Internacional del Trabajo publica también un curioso estudio sobre el movimiento sindical en Rusia, según documentos publicados por la prensa soviética; un artículo sobre los principios y la técnica del fascismo en Italia, y un trabajo sobre la vivienda obrera en Alemania, debido a la pluma de M. H. Krüger, presidente del Gobierno del distrito de Lineberg».

El estado de la administración provincial

Porque en todo buen burgalés ha de causar grata impresión cuanto en honra y alabanza de la provincia de Burgos se diga en la Prensa, que, por lo mismo ha de ser leído y celebrado por muchos reproducimos algunos párrafos de un artículo que sobre el tema que encabeza estas líneas publica «La Época», en su número de ayer.

«Reliérese el artículo al primer tomo de un «Anuario de la vida local en España», dedicado a la administración provincial, para cuya confección el señor Calvo Sotelo, ha puesto en actividad un esfuerzo inteligente. «La Época» elogio sin reservas el trabajo del señor director de Administración local.

«De ese artículo son los siguientes párrafos:

«La administración provincial española. ¿Quién que haya rozado no más la vida pública en nuestra Patria estará ignorante de la triste administración provincial, con la excepción de muy pocas provincias, y claro está que de las aforadas? Todos sabemos que así como la vida local en el aspecto del Municipio tiene entre nosotros raíces históricas de inestimable antigüedad, la vida provincial es una creación artificiosa de la ley, mantenida al amparo de los intereses creados. Estos intereses, sin embargo, son ya seculares, y lo que en los pueblos viva más de un siglo echa raíces muy difíciles de extirpar. Por eso la provincia española es ya un hecho, una organización que podrá mejorarse, pero no suprimirse.

«Tiene por esto verdadero interés no sólo saber cómo están las provincias, sino cómo puede mejorarse este estado. En el retrato de lo primero, el Anuario que nos ocupa es muy expresivo. Caidas las antiguas Diputaciones provinciales, llevados a ellas elementos nuevos, sintieron éstos la necesidad de no ocultar nada, porque exhibiendo las lacras del antiguo régimen mas justificación y asistencias contaría el nuevo. Y, en efecto, ahí están Memorias de las Diputaciones, las hojas clínicas pudieran decirse, en que se descubren con toda claridad males y vicios ya conocidos, pero no expuestos de una vez a las miradas de todos.

«Las cosas más graves desfilan por esas Memorias. La Diputación de Guadalajara no ha construido con fondos propios un solo camino; la de Zamora consume el 30 por 100 de su presupuesto en gastos del personal; la de Castellón sostiene un hospital sin inodoros ni sala de operaciones; la de Murcia hace diez y nueve años que no rinde cuentas, dándose el caso de pagar un médico director de un laboratorio que no existe; la de León, para 700 alienados, y cada acogido sólo disfruta una estancia valorada en 87 céntimos diarios y así alguna más. Esos son los datos tristes del Anuario, pero al lado de ellos hay notas satisfactorias, como en Lérida, Santander, Segovia, Huelva, Cádiz y Burgos.

Madrid es una de las poblaciones más caras del mundo

«El número último de la revista «Informaciones Sociales», órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, que se repartirá mañana, contiene una curiosa estadística sobre el coste de las subsistencias en las principales poblaciones del mundo.

«Considera divididas a las grandes ciudades en dos grupos: en el primero figuran aquellas donde los precios son relativamente bajos y las diferencias de una población a otra son pequeñas: Praga, Milán, París, Bruselas, Viena, Lisboa, Cristiania, Berlín, Roma y Amsterdam. El segundo grupo lo forman las poblaciones donde los precios son más elevados y las diferencias más acentuadas: Londres, Madrid, Otawa, Estocolmo y Filadelfia. En 1.º de octubre de 1924 el coste en dólares en una misma cantidad de subsistencias era el siguiente:

Praga, 1,24 dólares; Milán, 1,40; París, 1,42; Bruselas, 1,45; Viena, 1,47; Lisboa, 1,47; Cristiania, 1,50; Berlín, 1,50; Roma, 1,55; Amsterdam, 1,59; Londres, 1,69; Madrid, 1,73; Otawa, 1,85; Estocolmo, 1,89; Filadelfia, 2,31.

«Así, pues, Madrid es entre las grandes capitales la más cara de Europa, después de Estocolmo, y la más cara del mundo, después de Otawa y Filadelfia.

«El órgano de la Oficina Internacional del Trabajo publica también un curioso estudio sobre el movimiento sindical en Rusia, según documentos publicados por la prensa soviética; un artículo sobre los principios y la técnica del fascismo en Italia, y un trabajo sobre la vivienda obrera en Alemania, debido a la pluma de M. H. Krüger, presidente del Gobierno del distrito de Lineberg».

La estafa del francés

El misterio en que aparece envuelto este asunto en sus últimas derivaciones va esclareciéndose poco a poco merced al celo y diligencia con que actúa el juez señor Lizaur.

Esta mañana prestaron declaración ante el mismo un jefe de Policía, el señor teniente de Seguridad y la dueña de una casa de viajeros. Y está tarde ha estado el Juzgado en la Cárcel ampliando las declaraciones, del francés y del otro detenido.

«Parece ser que el juez habrá dictado para mañana auto de procesamiento y prisión contra uno de los detenidos.

«Mañana prestarán declaración ante el juez otras varias personas.

Riqueza de España en el año 1924

Desde fecha antigua viene preocupando a los economistas y otros hombres de ciencia, como a los gobernantes, conocer la evolución de la riqueza de España, que es un problema difícil. Merced a sucesivos ensayos, todos plausibles por la laboriosidad y el esfuerzo que representan se ha llegado últimamente a calcular nuestra actual riqueza.

«Tales trabajos representan una voluminosa colección de obras. Huelga, pues, decir que aquí no podemos dar más que un brevisísimo resumen de los últimos cálculos.

«Riqueza actual de España, pesetas 218.150 millones.
Renta anual, cerca de 25.000 millones porque la cantidad calculada es de pesetas 24.929 millones, obtenidos al año.

«Agricultura.—La renta de esta riqueza, que es la mayor en nuestra Patria, se calcula anualmente en más de 9.200 millones.

«Capitalizada dicha renta al 12 por 100 da 76.765 millones de pesetas.

«Industria.—El capital se supone es de 46.247 millones y la renta anual de 7.237 millones, capitalizada al quince por ciento.

«Inmuebles.—Las casas en general, o sea la propiedad inmueble, se estima con un valor de 37.700 millones, renta al 10 por 100 de 3.570 millones.

«Deuda del Estado y del Tesoro.—Al año 568 millones, que al 5 por 100 representan 12.623 millones de pesetas.

«Ganadería.—Se calcula con valor de 10.119 millones de pesetas, y al 12 por 100 renta de 1.214 millones anuales de pesetas.

«Sociedades.—El capital de las sociedades anónimas es de 9.500 millones y la renta anual de 1.140 millones de pesetas.

«Minería.—Pasa de 1.000 millones (con 1.004) el producto anual. Al 15 por 100 representan 7.093 millones de pesetas, de capital.

«Ferrocarriles.—Valen 7.000 millones y rentan 700 millones de pesetas.

«Ahorro.—Pasan de 6.000 millones de pesetas, por ser 6.170, que al 2 por 100 representan 124 millones.

«Oro y plata.—Según balance del Banco son 3.214 millones de pesetas.
Reservas de almacén.—5100 millones de pesetas, que al 5 por 100 significan al año 75 millones de pesetas.

«Marina mercante.—300 millones y renta de 30 millones al año.

«Tal es el cuadro de nuestra riqueza, que realmente es grande. Lo lamentable es que estos últimos años, y sobre todo en el presente, se moviliza poco, sobre todo el capital, siendo muy débil la circulación, lo cual es lamentable y peligroso en extremo, porque si las aguas corrientes son de elogiar y, en cambio, merecen deplorarse las que se encuentran estancadas, del mismo modo en la economía política y en la individual el movimiento es vida, mientras que la situación estática representa decadencia y hasta al muerte.

«Procuremos todos esa ansiada movilidad que necesitamos en España.

Eduardo Navarro Salvador.

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida el general Vallespino dijo a los periodistas que no habían asistido los subsecretarios, limitándose el Consejo a estudiar varias ponencias que se aprobarán cuando regrese de Barcelona el marqués de Estella. También cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Añadió que por la mañana fueron ejecutados los reos de Pamplona, cuyo indulto no pudo aconsejar el Directorio por tratarse de un delito de excepcional interés.

Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KUNIGL CHIRURGISCHE POLIKLINIK DE BERLIN

VITORIA (Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo confort.—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vascoense. Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

Junta provincial de Ganaderos

Sesión del 1.º de febrero.

Preside don José María Moliner y asisten los señores González, Gómez, Hernán, Carazo, Alfaro, Díaz Oyuelo, Dlos, Salazar, Matoni y Bort, escuchando su asistencia los señores Lázaro, Pastrana y Escudero.

«Se da lectura al acta de la anterior sesión aprobada.
«Se acuerda nombrar las 509 juntas locales de ganaderos.

«Proponer a la Asociación general de Ganaderos, la celebración de los siguientes concursos en el presente año: En Burgos de ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda.

«En Belorado de ganado caballar.

«En Salas de los Infantes de vacuno. Exposición de Avicultura, Colombicultura y Ganadería en Burgos, ofreciendo el presidente el día festivo por la mañana sobre todo como si fuera un día laborable, haciéndose toda clase de trabajos por labradores, canteros, albañiles, carreteros, zapateros, lavanderas, etc., etc.

«Así mismo se hace necesaria la más estrecha vigilancia por las autoridades en el juego de pelota y Atrio de la Iglesia, donde a ciencia y paciencia de los padres y señores que lo presencian se juega todos los días a las charpas y prohibidos por niños mozaletas y mayores. Es una lástima que hoy que tantos medios de represión existen y tanto labora nuestro Directorio por la educación, cultura, moralidad y engrandecimiento de los pueblos, no secundemos todos esos anhelos aportando sobre todo las autoridades con decisión, sin demasíos y con valentía su leal, sincera y desinteresada cooperación.

«Esto se llama hacer Patria, ya que esta se reconstruye y compone con pueblos cultos y cívico-morales.

«REGRESO.
«Después de cinco días en la Corte ha regresado a esta villa la Comisión que intervino en el homenaje a nuestros Reyes, viniendo satisfactoriamente impresionados de todos los actos y representaciones que en obsequio del Trono tuvieron lugar dichos días.

«Sean bien venidos y que tan liosongeros homenajes les sirvan de eficaz estímulo para trabajar en pro de la cultura de los pueblos.

FESTIVIDAD DEL SANTO TITULAR

Entre los actos religiosos que se celebrarán el día 22 del corriente en honor al Santo Titular de esta parroquia, a las diez de su mañana se verificará la misa solemne con sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Félix Alvarez Ruiz, benedictino de la S. I. C. B. de Burgos. En la tarde solemnes vísperas y Santo Rosario.

«DESACATO A LA AUTORIDAD.
«Por falta y desacato a la autoridad se impondrá una multa y correspondiente juicio de faltas a Manuel Tejedor, obrero y vecino de esta villa.

«Necrología.
«El día 4 tiene lugar en esta parroquia el funeral-aniversario de la virtuosa y angelical señorita doña María Lopilana Guerra, hija de nuestros buenos amigos don Vicente y doña Constantina farmacéuticos de esta villa.

«Al recordar esta fecha tan triste y dolorosa, renovamos a dichos señores y familia, nuestro ferviente pésame, haciendo votos al Señor para que acepten con resignación cristiana esa dolorosa prueba.

«MUTUALIDAD INFANTIL.
«Muy pronto tendrá lugar la junta anual que se acostumbra para rendir cuentas de los ingresos y gastos de esta sociedad, así como para tratar de otros asuntos relacionados con la buena marcha y recta administración de esta Mutualidad. En breve los pequeños disfrutarán nuevamente las delicias del Teatro-Cine, que tanto encantos y apacibles ratos proporciona.

«El correspondiente.

Avances sociales

La Comisión Nacional de Estadística Técnica del Régimen Legal de

«El día 4 tiene lugar en esta parroquia el funeral-aniversario de la virtuosa y angelical señorita doña María Lopilana Guerra, hija de nuestros buenos amigos don Vicente y doña Constantina farmacéuticos de esta villa.

«Al recordar esta fecha tan triste y dolorosa, renovamos a dichos señores y familia, nuestro ferviente pésame, haciendo votos al Señor para que acepten con resignación cristiana esa dolorosa prueba.

«MUTUALIDAD INFANTIL.
«Muy pronto tendrá lugar la junta anual que se acostumbra para rendir cuentas de los ingresos y gastos de esta sociedad, así como para tratar de otros asuntos relacionados con la buena marcha y recta administración de esta Mutualidad. En breve los pequeños disfrutarán nuevamente las delicias del Teatro-Cine, que tanto encantos y apacibles ratos proporciona.

«El correspondiente.

Ejecución de tres reos

Pamplona.—Ayer a las siete de la mañana fueron ejecutados los labradores del pueblo de Bernete hermanos Bernardo, Juan Martín y José Goñi Lazcano, que asistieron a su convencimiento Martín Aizcorbe y le robaron 1.000 pesetas, escondiendo luego su cadáver en el monte.

«El sábado llegaron a esta capital los verdugos de las Audiencias de Burgos y Madrid, el primero de los cuales ejecutó la terrible sentencia.

«El domingo por la tarde entraron en capilla los tres hermanos que estaban abatidísimos. A las cinco se confesaron con un padre carmelita y a las seis con el Obispo de Pamplona Dr. Múgica, que les prodijo palabras de consuelo.

«Hasta última hora el Obispo y el alcalde estuvieron realizando gestiones para conseguir el indulto.

«Los reos pasaron la última noche llorando y sin poder conciliar el sueño.

«Como sólo se levantaron dos patibulos, el hermano menor, que fue el primer ejecutado mostró gran contento creyendo que había obtenido el indulto para alguno de sus hermanos. Luego rogó a Mayoral que esperase a que terminara de rezar el acto de contrición para cumplir su misión.

«Antes se onuso a entrevistarse con su esposa que se hallaba en los últimos meses del embarazo. Parece ser que los vecinos del pueblo de Bernete telegrafiaran al Gobierno pidiendo que de ningún modo fuesen indultados los reos y hasta exigieron a la madre de estos que abandonase el pueblo.

- PAMPLIEGA -

LLAMADA PATRIOTICA A LA PERMANENTE.

En vista de los altarcados y reyerías que todos los días de fiesta, sobre todo, tienen lugar en tabernas, cafés y establecimientos similares, se hace cada día sentir más la necesidad de la intervención de la autoridad a fin de que imponga la sanción oportuna y castigue con energía y sin miramiento a todos los contraventores del orden; suplicándola al mismo tiempo haga cumplir exactamente las leyes del descanso dominical y cierre a hora oportuna de todos los establecimientos y cafés, para que no se dé el espectáculo lamentable de estos días pasados por tener abiertos dichos centros hasta bien entrada la mañana, jugando a los prohibidos y alborotando al vecindario, trascendiendo el día festivo por la mañana sobre todo como si fuera un día laborable, haciéndose toda clase de trabajos por labradores, canteros, albañiles, carreteros, zapateros, lavanderas, etc., etc.

«Así mismo se hace necesaria la más estrecha vigilancia por las autoridades en el juego de pelota y Atrio de la Iglesia, donde a ciencia y paciencia de los padres y señores que lo presencian se juega todos los días a las charpas y prohibidos por niños mozaletas y mayores. Es una lástima que hoy que tantos medios de represión existen y tanto labora nuestro Directorio por la educación, cultura, moralidad y engrandecimiento de los pueblos, no secundemos todos esos anhelos aportando sobre todo las autoridades con decisión, sin demasíos y con valentía su leal, sincera y desinteresada cooperación.

«Esto se llama hacer Patria, ya que esta se reconstruye y compone con pueblos cultos y cívico-morales.

«REGRESO.
«Después de cinco días en la Corte ha regresado a esta villa la Comisión que intervino en el homenaje a nuestros Reyes, viniendo satisfactoriamente impresionados de todos los actos y representaciones que en obsequio del Trono tuvieron lugar dichos días.

«Sean bien venidos y que tan liosongeros homenajes les sirvan de eficaz estímulo para trabajar en pro de la cultura de los pueblos.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio: Continuación del reglamento de la ley de Emigración y disposiciones complementarias a texto refundido de 1924. Gobierno civil: Aprovechamiento de aguas. Fijando el plazo de 30 días para que los que se crean perjudicados con la concesión que se solicita de 150 litros de agua por segundo del río Bayas, por la sociedad «Azucarera Leopoldo», domiciliada en Victoria, presenten sus reclamaciones.

«Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores en los Ayuntamientos de Gumiel del Mercado, y Tubilla del Agua.

«Delegación de Hacienda: Circular declarando ilícitos los sorteos de premios en metálico que algunos Bancos y Cajas de Ahorros reparten entre sus imponentes.

«Providencias judiciales del de Cabedón de la Sierra.

«Distrito forestal de Burgos: Estado de los aprovechamientos en los montes públicos de la provincia durante el año 1924-25, anunciando terceras subastas.

«Anuncios oficiales de la Alcaldía de Padrones de Bureba.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

«Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Santander, seguido entre don Isidoro Fernández Marcos, doña Elvira Hondal Alonso y otros sobre pago de pesetas. Ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Gómez; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado señor F. Soto.

«Otro del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Manuel Rodríguez y don Donato Orcajo, sobre cumplimiento de contrato. Ponente, señor Fernández Céspedes, abogados, licenciados García y García y Migolla; procuradores, Fuente y Pígo; secretaria del licenciado señor Mena.

«Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida contra Luis Carrillo Marín, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, imponiéndole la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización de cuatro pesetas diez céntimos, como autor de un delito de estafa.

«En otra procedente del mismo Juzgado, seguido contra Martín Manjón Calle y Rufino Manjón Calle, se ha dictado sentencia, condenando al Martín Manjón Calle, como autor de un delito de tentativa de violación, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de la mitad de las costas procesales; absolviendo al Rufino, por haber obrado sin discernimiento al que se declara irresponsable; declarando de oficio la mitad de las costas a él correspondientes.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

«Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

Se venden

«En Zarzosa de Ripisuegra, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Se venden

«En Zarzosa de Ripisuegra, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Se venden

«En Zarzosa de Ripisuegra, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Se venden

«En Zarzosa de Ripisuegra, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Se venden

«En Zarzosa de Ripisuegra, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Se venden

«En Zarzosa de Ripisuegra, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Se venden

«En Zarzosa de Ripisuegra, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

«Acta de la celebrada el 28 de enero último.

DICTAMENES

«Arbitrios.—Presentando el padrón de los solares de este término municipal que ha de regir durante el actual año económico.

«Obras.—En las instancias de don Guzmán de la Vega, sobre que se proceda al arreglo de la calle de San Pedro Cardena, o se le autorice para hacerlo por su cuenta.

«De don Antonio Moliner, para construir una cerca de fábrica en su finca sita en el barrio de Villamán.

«De don Bruno Espiga, para construir un cobertizo en el interior de la que posee en la carretera de Madrid.

«De don Antonio Gutiérrez, para rasgar dos puertas en la fachada de la casa número 38 de la calle de la Merced, y ejecutar obras interiores y

«Sobre cerramiento del solar que posee la Corporación en la carretera de Madrid, inmediato al edificio Tienda Asilo.

«Paseos, Caminos y Campos.—Proposición del cuarto teniente de alcalde sobre que se vendan en pública subasta varios árboles existentes en este término municipal.

«En el oficio del señor gobernador civil, comunicando el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial, con referencia a la plantación de árboles llevada a efecto en el paseo del Espolón.

«En la instancia de don Juan Arnáiz Carcedo, solicitando autorización para construir una rampa que facilite la entrada a la finca denominada «El encuentro», sita en la carretera de Quintanaduena.

«Del mismo señor para podar 72 árboles chopos sitos en la carretera de Santa Ana y 74 en el camino de Ramales; y

«De don Millán Preciado González, para proceder al desmoche de 121 árboles chopos existentes en el camino hondo de Villatoro.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio: Continuación del reglamento de la ley de Emigración y disposiciones complementarias a texto refundido de 1924. Gobierno civil: Aprovechamiento de aguas. Fijando el plazo de 30 días para que los que se crean perjudicados con la concesión que se solicita de 150 litros de agua por segundo del río Bayas, por la sociedad «Azucarera Leopoldo», domiciliada en Victoria, presenten sus reclamaciones.

«Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores en los Ayuntamientos de Gumiel del Mercado, y Tubilla del Agua.

«Delegación de Hacienda: Circular declarando ilícitos los sorteos de premios en metálico que algunos Bancos y Cajas de Ahorros reparten entre sus imponentes.

«Providencias judiciales del de Cabedón de la Sierra.

«Distrito forestal de Burgos: Estado de los aprovechamientos en los montes públicos de la provincia durante el año 1924-25, anunciando terceras subastas.

«Anuncios oficiales de la Alcaldía de Padrones de Bureba.

Información telefónica de esta tarde

Se autoriza la subasta de obras del primer trozo de encauzamiento del río Arlanzón, en Burgos.--Firma del Rey y disposiciones de la "Gaceta".--Regreso a la corte de Primo de Rivera y Martínez Anido.--El Consejo Legista de Turquía.--Ceremonia regia.--Francia y la Embajada del Vaticano.

Varias noticias

REGRESO DEL PRESIDENTE

En el expreso de Barcelona regresaron a Madrid de dicha capital Primo de Rivera y Martínez Anido, que fueron recibidos en la estación por los generales del Directorio, capitán general jefes y oficiales, subsecretarios, director de Seguridad y autoridades locales y numeroso público.

Después de saludar a las autoridades, el presidente marchó al ministerio de la Guerra para cambiar se de ropa y despachar con los subsecretarios, y Anido marchó al ministerio de la Gobernación.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

De diez y media a doce, estuvo en Palacio despachando con el Rey Primo de Rivera.

Al salir dijo a los periodistas que estaba satisfechísimo de los agasajos y acogida que le han dispensado en Barcelona, así como de los actos monárquicos celebrados.

He dado cuenta personalmente al Monarca--añadió--de la grandiosa expresión de adhesión y homenaje que le ha tributado Cataluña.

LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA. -- UNA CEREMONIA

Con motivo de hallarse en Palacio hospedados los infantes don Carlos y doña Luisa, se colocaron álbums en mayordomía, como es costumbre en estos casos, firmando en ellos numerosas personalidades.

Los infantes fueron cumplimentados esta mañana por el lugarteniente de S. S. monseñor Luis Barlassina, gran maestro de la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro de Jerusalem, el cual esta tarde a las tres y media, en la iglesia de San Francisco el Grande, dió el hábito de caballero del Santo Sepulcro, al infante Alfonso María de Borbón y Borbón, de Borbón y Habsburgo, hijo de don Carlos y de la malograda princesa de Asturias doña Mercedes.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistió el Rey y toda la familia real y la nobleza, actuando de padrino el infante don Carlos.

Le fué otorgado además al infante Alfonso, el nombramiento especialísimo de gran ballío de la Orden de España.

BERENGUER EN PALACIO

El general don Dámaso Berenguer, ex-alto comisario en Marruecos, estuvo esta mañana en Palacio, ofreciendo al Rey sus respetos.

EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia estuvo el alcalde y varios concejales de Las Palmas, que hablaron a Jordana de sus deseos de terminar el pleito que tiene pendiente aquella ciudad con Santa Cruz de Tenerife.

PROVISION DE CATEDRAS

La "Gaceta" publica una Real orden ordenando se dicten las disposiciones oportunas para la provisión definitiva de las siguientes cátedras.

Física y Química.--Institutos de Almería, Orense, Castellón y Cádiz.

Historia Natural.--Pamplona, Agricultura.--Castellón, Lugo y Palencia.

Geografía e Historia.--San Isidro, Almería, Jaén, Teruel y Santander.

Psicología y Lógica.--Albacete, Avila, Cádiz, Castellón, Cuenca, Lugo, Orense y Tarragona.

Latín.--Gerona, Palencia y Logroño.

Lengua Castellana.--Bilbao, Logroño, y Soria.

Alemán.--Gijón.

Gimnasia.--Baleares, Cuenca y Gerona.

MAESTRA CONDECORADA

Esta tarde, el subsecretario de Instrucción pública señor García de Leaniz ha impuesto solemnemente las insignias de la cruz de Alfonso XII a doña María Luisa Ramos, directora de los Jardines de la Infancia y condecorada últimamente por la gran labor cultural que en estas escuelas ha realizado.

Al acto asistieron comisiones de todos los centros de enseñanza.

LA "GACETA".--FIRMA DE GUERRA

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Ricardo Navascués y de Gante cese en el mando de la brigada de Artillería de la novena división y pase a la segunda por edad.

Nombrando segundo jefe del cuartel de Inválidos, en situación de primera reserva al general de brigada don Luis Carniago Martínez.

Disponiendo que el brigadier en situación de primera reserva don José Ramírez Falero, pase a la segunda por edad.

Idem que el inspector médico de segunda don José Fernández Salvador, inspector militar de la tercera región, pase a la primera reserva por edad.

Nombrando para sustituirle al inspector médico de segunda don Francisco Triviño Vaidiña.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Alanasio Torres Martínez.

Exceptuando de formalidades de subasta la construcción del cuartel Alfonso XII en Córdoba.

Autorizando a varios hospitales para adquirir cinco mil kilos de algodón y otros artículos y otros artículos y dando disposiciones acerca de la construcción y adquisición de prendas para el año actual, que se adjudica al Establecimiento Central de Intendencia.

Idem al parque de Intendencia de Melilla para que adquiera piezas de recambio para automóviles y otros decretos acerca de adquisición de materias.

Disponiendo que el teniente coronel de Ingenieros jefe del batallón radiotelegráfico don Manuel Marsella forme parte como vocal de la Junta Inspectora de Radiotelefonía.

Concediendo indemnizaciones al personal de Telégrafos afecto a la Presidencia del Directorio.

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

En el ministerio de la Guerra despachó Primo de Rivera con los subsecretarios de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Luego recibió al gobernador militar de Cabo Juby señor Bena y esta tarde le visitaron el coronel Xiré y una comisión de las Palmas.

FIRMA DEL REY.--COMBINACION DE GOBERNADORES.

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos: Presidencia.--Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Canarias don Sebastián Ramos Serrano.

Nombrando para sustituirle al actual gobernador de Cuenca don Domingo Villar.

Nombrando gobernador de Cuenca a don José Antonio Balcells.

Estado.--Propuesta de condecoraciones de las Reales Ordenes de María Luisa e Isabel la Católica.

Gobernación.--Concediendo honores de jefe superior de Administración a don César Carvajal Urceiro fallecido.

Hacienda.--Autorizando al ministerio para que sin formalidades de subasta ni concurso adquiriera varios edificios contiguos a los de la Universidad de Medicina y Hospital Clínico de Granada, para ampliación de los mismos.

Fomento.--Autorizando al ministerio para contratar por subasta las obras de construcción del edificio de viajeros en la estación de Lérida del ferrocarril de Lérida a Saint-Simón.

Idem idem las del edificio de viajeros de la estación de Ripoll del ferrocarril transpirenaico de Ripoll a Puigcerdá.

Idem idem las obras de subasta de los arañones del ferrocarril de Canfranc a Sierra Ollerías.

Idem idem las de explanación y ensanche de la estación de Tortosa del ferrocarril de Canfranc al Mediterráneo y enlace con el de Almería-Valencia-Tarragona.

Nombrando caballeros gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola al marqués de Casa-Pacheco y a don Antonio Correa.

Anunciando el quinto concurso para concesión de subvenciones de fondos destinados a construcción y conservación de caminos vecinales.

ENTIERRO DE UNA ACTRIZ.

A las once de la mañana se verificó el entierro de la actriz Mercedes Pérez de Vargas, Presidían el duelo con el director espiritual de la finada P. Ponce, S. J., el pariente

de la misma escritor Celso Lucio, Jacinto Benavente, Pérez de Ayala y Heredia. En la comitiva figuraban casi todos los actores y autores dramáticos de la corte.

EL ENCAUZAMIENTO DEL ARLANZÓN.

El Rey ha firmado esta mañana un decreto autorizando al ministerio de Fomento para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras del primer trozo del encauzamiento del río Arlanzón, en Burgos.

UN CONTRATO DE DOS MIL A TRES MIL AÑOS ANTES DE CRISTO.

El obispo de Madrid, doctor Eijo, ha hecho al Museo Arqueológico Nacional un valioso donativo.

Se trata de una tableta de arcilla que tiene por ambas caras un texto con escritura caldeoasiria, llamada cu reforme, y que es un contrato privado de cierto cambio de especies, hecho en la ciudad de Hillalet, datando de unos dos mil a dos mil setecientos años antes de Jesucristo.

Londres.--Comunican de Melbourne que el caballo de carreras "Hero" ha sido vendido a Mr. Kellow por 16,000 guineas (363,000 pesetas al cambio de ayer). Es la mayor suma pagada en Australia por un caballo de carreras.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS.--ACCIDENTES DE AVIACION.

En la zona oriental no ha ocurrido más novedad que la caída de un aparato "Bristol" que perdió velocidad al salir del aeródromo resultando herido grave el capitán de Artillería don Rafael Huidobro Polanco con fractura brazo izquierdo y pierna derecha y gravísimo sargento radiotelegrafista Joaquín Lasso de la Vega, con fractura base craneo, maxilar y nasal.

En la zona occidental esta mañana un aeroplano que volaba por encima de Tetuán, se le desprendió una bomba y cayó en la Aduana de la estación del ferrocarril a Ceuta ocasionando siguientes bajas: muerto, un moro paliano y un judío; heridos leves, tres españoles, cuatro moros y dos judíos (todos paisanos).

Todos fueron convenientemente asistidos.

De Barcelona

UN INCENDIO Y UNA VICTIMA

Barcelona.--En un comercio de la casa número 5 de la calle de Medin de la barriada de Saus se declaró un violento incendio. Los bomberos extrajeron el cadáver de un individuo como de 25 a 30 años, del que solo se sabe que se llamaba Luis y que dormía en una tienda inmediata a la quemada pereciendo asfixiado.

PLAZAS PARA JURISCONSULTOS EN TURQUIA.

Barcelona.--El presidente de la Audiencia territorial ha recibido una comunicación del Tribunal Supremo rogándole explore la voluntad de los magistrados que integran aquella por si desean formar parte del Consejo Legista del Gobierno turco.

Los miembros de este Consejo, por acuerdo del Instituto Nacional de La Haya, firmado en Lausana pertenecerán al Tribunal Supremo de Turquía y tendrán en dicha nación los honores correspondientes y disfrutarán de 35,500 francos suizos como honorarios anuales. Dichos miembros serán juristas de diversos países entre ellos España y el fin del Consejo es garantizar la administración de la justicia en Turquía.

De Marruecos

VARIAS NOTICIAS.

Melilla.--Las baterías de Farha y Sidi Messaud dispersaron algunas concentraciones enemigas.

Regresaron los vocales de la Junta de Arbitrios que fueron a Madrid.

La Aviación bombardeó eficazmente varias concentraciones moras que estaban en los poblados de Bugassi y Beni-Buyari del Llano, causándoles bajas.

En la presente semana comenzarán sus paseos militares los nuevos reclutas.

En breve se hará la entrega de dahlres a varios caídos y jalfas de distintas fracciones.

Del extranjero

AYER POR 314 VOTOS CONTRA 250 APROBO LA CAMARA LA SUPRESION DE LA EMBAJADA.

París.--A las tres y cuarto la Cámara reanuda el debate sobre el Vaticano al tratar del artículo noveno del presupuesto de Negocios Extranjeros relativo a los créditos para los representantes diplomáticos de Francia en el extranjero. Mr. Serot pide el envío de este artículo a la Comisión. Monsieur Tinguy pide al presidente del Consejo que la unión nacional sea mantenida. Leygass hace la

crítica de las razones alegadas contra el sostenimiento de la Embajada en la Santa Sede. Emplea los argumentos de Mr. Briand. El antiguo presidente del Consejo examina a continuación cuáles serían las consecuencias de esta ruptura. «Estaríamos confiados a un representante extranjero y cuando nuestros intereses fueran encontrados con los de su país sería imposible la negociación.»

Mr. Herriot concreta su actitud una vez más. «No habrá ninguna limitación en el ejercicio de los derechos de los católicos». El abate Lemire declara que no interviene como católico sino que es por Francia misma por la que pide el mantenimiento de la Embajada.

En fin se pasa a la votación sobre el envío a la Comisión, planteado el Gobierno la cuestión de confianza. Por 314 votos contra 250 la solicitud de envío es rechazada como había pedido el Gobierno.

La fórmula de devolver el artículo a la Comisión era la única que podía utilizar la Cámara para rechazar la supresión de la Embajada, ya que los diputados no pueden proponer gastos nuevos. El único que puede hacerlo es el Gobierno.

Sección financiera

| Valores del Estado | Día 2 | Día 5 |
|--------------------|-------|-------|
|--------------------|-------|-------|

Interior 4 %
Serie F. de 50.000... 69'28 69'40
A. de 500... 70'25 70'28

Exterior 4 %
Serie F. de 24.000... 84'75 84'80
A. de 1.000... 85'50 85'50

Amortizable 4 %
Serie E. de 25.000... > >
A. de 500... > 85'50

Amortizable 5 %, viejo
Serie F. de 50.000... > >
A. de 500... 95'40 95'40

Amortizable 5 %, 1917
Serie F. de 50.000... > 95'10
A. de 500... 95'25 95'40

Tesoros 5 %
A tres años... 102'50 102'50

Valores especiales
Cédulas Hipotecarias:
4 por 100... 90'25 90'25
Id. 5 por 100... 101'20 101'25
Id. 6 por 100... 108'25 108'25
Marruecos 5 por 100... 81'55 81'00

Acciones
Banco de España... > 565'00
Hipotecario... > >
Hispano Americano... > >
Río de la Plata... > 60'00
Central... 108'00 108'00
Español de Crédito... 170'00 170'00
Arrendataria de Tabacos... > 240'00
Explosivos... > >
Azucareras preferentes... > 115'00
ordinarias... > 49'00 49'50
Altos Hornos... > >
Duro Felguera... > >
Madrid-Zaragoza-Alicante... 359'50 360'00
Norte de España... 371'50 375'50

Obligaciones
Norte de España: 1.ª serie... > 65'50
2.ª... > >
3.ª... > >
4.ª... > >
5.ª... > 64'75
6 por 100... 101'40
Valencia 5 1/2 por 100... > 96'70
Alicante 5 por 100 F... > 87'50
5 1/2 por 100 H... > 93'80
Madrid-Aragón... > >
Río Tinto 6 por 100... > >
Peñarroya 6 por 100... > 98'00
C.ª Trassatlántica 6 por 100... 109'50 104'50
Gas Madrid... > >

Cambio internacional
Francos... 57'95 57'90
Libras esterlinas... 53'82 55'49
Francos suizos... 135'00 135'00
belgas... 26'50 26'05
Liras... 39'50 39'10
Dólares... 6'97 6'97
Marcos... > >

BOLSA DE BILBAO
Banco de Bilbao... > 1655
de Vizcaya... > 1140
Agrícola Comercial... > >
Crédito Unión Minera... > 495'00
Naviera Sota-Aznar... > >
Nervión... > >
Unión... > >
Bilbao... > >
Mundecías... > >
Hidroeléctrica-Ibérica... > >
Papelera Española... > 70'00
Resinera Española... > 255'00

CRUZ ROJA

Siendo extraordinario el número de enfermos que concurren al Dispensario de esta Institución, a continuación publicamos nuevamente el cuadro de consultas, con objeto de que el público al tener conocimiento del mismo, acuda los días y las horas señaladas para cada consulta y de este modo se facilite el servicio en bien, en primer lugar, de los mismos enfermos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL: Lunes, de diez a once.

CIRUGIA: Lunes, miércoles y viernes, de once a doce.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS: Lunes, miércoles y viernes, de doce a una.

MEDICINA: Martes, jueves y sábados, de once a doce.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS: Martes, jueves y sábados, de doce a una.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS: Martes y sábados, de diez a once.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ: Jueves, de diez a once.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: Miércoles, de diez a once.

ENFERMEDADES DEL PECHO: Viernes, de diez a once.

ENFERMEDADES DE LA BOCA: Sábados, de nueve a diez.

RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA: Días y horas convencionales.

El médico-director, César Antón.

Noticias

Notas de Sociedad

DIAS
Hoy celebra su fiesta onomástica el capellán del clero castrense y suscriptor nuestro don José Cortázar.

Enviarnos nuestra felicitación más cordial.

Mañana a las once se reunirá en el Gobierno militar la Junta de arriendos para efectuar el de un local destinado a oficinas de Intendencia, futura de transportes y Pagaduría.

Hemos recibido la visita en nuestra Redacción, de nuestro activo correspondiente y culto maestro de Pradoluengo don Terencio Munguía.

TRISTES
Con gran concurrencia se ha celebrado a mediodía de hoy el entierro de doña Daniela Ruiz Burgos, madre del cajista de esta imprenta Valentín Sáiz, al que como a su padre don Francisco y hermanos, damos nuestro más sentido pésame.

Mañana se celebrará el primer aniversario de la muerte de don Antonio Leiva Rodríguez, antiguo industrial y teniente de alcalde que fué de este Ayuntamiento.

A su viuda D.ª Virginia Leaniz-Barrutia, hijos, hermana y demás familia reiteramos nuestro pésame.

También se cumple el año del fallecimiento de don Juan Gonzalo Martínez, por cuyo eterno descanso pedimos a nuestros lectores una oración.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad el conocido tipógrafo don Saturnino García Morcino, empleado en los talleres de "El Monte Carmelo", y presidente del Sindicato Católico de Tipógrafos.

Su entierro se verificará mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Gil.

A su desconsolada esposa doña Vicenta Ruiz Valdivieso, hijos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Noticias Varias

La Junta de la Archicofradía de Santa Bárbara, de los Artilleros, recuerda a las señoras asociadas, a los señores jefes y oficiales del Arma y a todos los que tengan devoción a la Santa, que mañana 4, es la misa mensual a las once, en la iglesia de la Merced y después habrá Junta general.

Ha sido nombrada maestra interior de Higón, doña Mónica López Gómez.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

En libretas ordinarias, 5'50 por 100
En libretas con preaviso, 4...
En bonos vencimiento fijo, 4'50...
En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes
2'50 5 y 5'50 por 100, según casos.
Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Prestamos a los labradores.
Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A. (sucursal de Valladolid)

Alternadores - dínamos - motores Semi-Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas completas
Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas "Egmar", "Niras" y "Niras Opalinas".
Representante: Julián Fernando Sta. Cruz Cld. 7 y 9. - Teléfono, 89

Cura el estómago el "Elixir Estomacal Saiz de Carlos".

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 684 raciones.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.
Don Ignacio Vallejo, Administrador Principal de Correos, Benito Cobanez, Isaac González, Alejandro Sáiz, Juan Sedano, Agapito Álvarez, Felipe Díaz, Alberto Manero, Felipe de la Viuda, Salustiano Díez, Eduardo Hernaiz, Hijo de Enrique García, Joaquín Tiano, Calleja y Núñez, Juan Esteva!

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.--Ca los Santamaría Valdivieso, María Cerezo Rocío, Purificación Gómez Sarmiento, Mercedes Romero Irlanda, Santiago Villanueva de Santiago.
Matrimonios.--Andrés Pérez Ruiz, con Engracia Leiva Izquierdo, mañana, a las siete, en San Cosme.
Defunciones.--Deniela Ruiz Burgos, de Cór, 84 años, Alfarcos, 7.
Antonio Medibar Quemada, de Burgos, 6 años, Casa Provincial.
Mónica Bendito Sancho, de Iglesias, 89 años. Hermanitas de los Pobres.
Alejandro Domínguez Carranza, de Burgos 85 años, Huerto del Rey, 12.
BOLETIN METEOROLOGICO.
Día 4. -- Observaciones del instituto provincial.
BAROMETRO:
A las ocho de la mañana, 698'6.
A las cinco de la tarde, 698'5.
TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 6'2.
Mínima a la sombra, 1'2 bajo 0.
DIRECCION DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, NE.
A las cinco de la tarde, NE.

Notas Religiosas

SANTO VAL.
De mañana.--Don Andrés Corsino, José de Leonisa, Euliquio, Isidoro, Aquilino, Donato Juan de Brito.
CULTOS.
Santa Agueda. -- Mañana, segundo día de las 40 Horas.
A las cinco de la tarde se dirá la novena, después de rezado el Santo Rosario y predicará a continuación don Gerardo San Martín Iturrigayá, profesor de la U. P.
Oficial Herrador
Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio; insil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, con don Enrique Estébanez en ltero de la Vega (Palencia).

ESPECTACULOS

Teatro Principal
Mañana miércoles, a las siete, la película de gran atracción, americana, en cinco largos rollos, que lleva por título HONOR INQUEBRANTABLE por Hot Gibson, el mejor cow-boy americano, y la cinta de mayor éxito por la diminuta artista Baby Peggy, en LA HUERFANITA (Dulzura) y a petición del público, la cinta cómica en dos partes, por la precoz y diminuta Peggy.
Recibiendo órdenes
BUTACA, 1 pia.)(GENERAL, 0'28
(9 rollos kilométricos 9!!
Salón Parisiana
Mañana miércoles, a las siete y a las diez, estreno de la comedia en 4 rollos BELLEZA NEGRA y estreno de la comedia en dos partes Tomásín, panadero
Pronto: FERRAGUS (colosal serie)
El sábado, dos colosales atracciones. EL TRIO LARA (formidables bailarines) MATILDE LARA (genial cancionista)

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS
Se halla aislado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.
Fíjense bien: SAN PABLO, 5.
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16j
Teléfono 472
Vacas lecheras
Se ven cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Meliner.
MARCONI. Este firma evita el trabajo de elegir estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMOVILES Overland y Villys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderar. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.
Gran almoneda
Se hace de varios muebles, de 5 a 7 de la tarde, en la calle de San Cosme 5 y 7, 2.º piso.
Cura el estómago el "Elixir Estomacal Sáiz de Carlos".



No alimenta lo que se come sino lo que se digiere.
No hay estómago que digiera mal. A se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO
Venta en farmacias

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Valladolid, 2

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 89'00 reales (ptas, 51'45 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 200 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 89'00 reales (pesetas 51'45 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios: Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 55 y yerros a 57.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a ptas, 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Santa María de Nieva, 2

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 68, cebada a 60, algarrobas a 76, yerros a 55, avena a 25, patatas a 5'50.

Vitigudino, 2

Trigo, a 80 reales fanega, centeno a 76, cebada a 67, avena a 57, algarrobas a 78, yerros a 75, patatas a 5'50.

Cistierna, 2

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 70, cebada a 58, avena a 48, yerros a 55, patatas a 5'00.

Nava del Rey, 2

Trigo a 90, centeno a 68, cebada a 60, avena a 57, yerros a 62, patatas a 2'50.

Piedrahíta, 2

Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 67, avena a 48, yerros a 80, garbanzos a 70 ptas., alubias a 50.

Mansilla de las Mulas, 31

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 69, cebada a 49, avena a 56, yerros a 69 pesetas, patatas a 2'50.

Covarrubias, 31

Trigo a 85, centeno a 74, cebada a 62, avena a 56, yerros a 68, algarrobas a 76, patatas a 4'00.

Astudillo, 1

Trigo a 80, centeno a 66, cebada a 57, avena a 54, yerros a 75, fijos a 62, lentejas a 62, garbanzos a 192.

Palencia, 2. Trigo a 86 reales fanega, centeno a 65, cebada a 58, avena a 57, yerros a 55, patatas a 5'00, vino blanco los 15'64 litros, a 7'50; idem tinto, a 7'00.

Herrera de Pisuegra, 28. Trigo a 85, centeno a 65, cebada a 62, avena a 41, algarrobas a 56, patatas a 5'50.

Castronuño, 31. Trigo a 85, centeno a 62, cebada a 62, avena a 44, yerros a 68, patatas a 2'75.

Mercado de Burgos. Pescados. Angulas a 3'50. Chicharros a 1'00. Besugos a 2'00 y 2'20. Anchoas a 1'80. Merluza a 2'50 y 2'60. Chirlas a 1'60. Pescadillas a 1'50 y 1'60. Gambas a 4'00. Popardos a 1'40. Reyes a 1'40. Verdiales a 1'40. Sardinas a 2'00.

Cereales y harinas, 31. Trigo mocho a 85'50 reales fanega idem rojo a 85'00, flaga a 86, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yerros a 84, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55.

De la provincia. Lerma, 31. Trigo a 82, centeno a 70, cebada a 66, avena a 48, yerros a 68, garbanzos a 52 ptas. alubias a 62, muelas a 16'75, patatas a 3'25.

Acete a 55'50 pesetas los 12'565 litros, vino blanco los 15'64 litros a 9'00 ptas, vino tinto, los id. a 8'00, vinagre a 3'00.

Villarayo, 30. Trigo, a 88 reales la fanega, centeno, a 76, cebada a 62, avena a 44, yerros a 96, Garbanzos a 520, patatas a 5'50.

Castrogeriz, 30. Trigo a 81 reales fanega, centeno a 67, cebada a 56, avena a 40, yerros a 76, salvado a 0'00, patatas a 3'00 arroba.

Pampliega, 31. Trigo a 84, centeno a 78, cebada a 60, avena a 40, yerros a 88, garbanzos a 160. Mercado bueno. Sudior en ganado de cerda. Abandaron las aves y conejos.

Covarrubias, 31. Trigo a 85 reales fanega, centeno a 71, cebada a 72, avena a 47, yerros a 88, fijos o muelas a 77, guisantes a 98, algarrobas a 78, alubias a 22 celemin, garbanzos a celemin, patatas a 15 reales arroba.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Hablemos del trigo

El fracaso de la cosecha. La cosecha fué un fracaso; no puede calificarse de otra manera.

Una cosecha de trigo de 33 millones de quintales métricos en toda España y una producción media por hectárea de 7.89 quintales supone un desastre para la agricultura española. Desde el año 1914 no ha habido ninguna de tan exigua producción y téngase en cuenta que se cultivaron aquel año cerca de trescientas mil hectáreas menos que en el último. Es decir que la producción media por hectárea ha sido este año inferior aún a aquel año 1914, de triste recordación.

Sobre hechos tan claros no creamos necesario insistir más. Pásemos a otra cosa.

El consumo. Del mal suceso de la cosecha no ha faltado quien quiera sacar partido y «La Epoca» publica un artículo preñado de advertencias al Gobierno, avizorando la falta de trigo para «soldar» la cosecha de 1921 con la próxima, y recomendando la conveniencia de hacer, desde luego importaciones de trigo extranjero, para prevenirse contra la posible escasez; se conoce que las casas extranjeras que aquí se dedicaban a la importación de trigos, se consumen en la inactividad y añoran aquellos tiempos en que trayendo trigos por cuenta del Gobierno o por cuenta propia, ganaban espléndidas comisiones.

La cuenta que echa «La Epoca» es muy sencilla: se calcula el consumo de España en 40 millones de quintales y puesto que la cosecha solo ha sido de 30 millones, faltan 10 millones para tener atendidas las necesidades del consumo español... Evidentemente sería un buen negocio para tener importadores traer trigo por valor de 500 o 600 millones de pesetas; ello dejaría, por lo poco, una utilidad líquida de 25 a 30 millones de pesetas... que no está mal.

Pero, aun sintiéndolo mucho, tenemos que manifestar a esos señores que no es menester importar un quintal de trigo y vamos a demostrarlo.

Los stocks. Durante la guerra, por temor a que pudiera faltar pan en España, y después de la guerra para beneficiarse del retraso con que se restablecieron los derechos arancelarios—que durante la guerra habían quedado en suspenso—entró en España una enorme cantidad de trigo, que el consumo no pudo absorber y que dió lugar a la

desvalorización de nuestras cosechas. Estos años las disponibilidades de trigo.

Unos números servirán para probar lo que afirmamos. Promedio anual de la importación durante el quinquenio anterior a la guerra, 1.860.000 quintales métricos.

Promedio anual de la importación durante el quinquenio de la guerra, 2.400.000.

Por consiguiente durante los cinco años de la guerra, entraron en España más que de ordinario, 2.700.000.

Añádase a esto: Importación durante el año 1920, 4.897.000 quintales métricos. Importación durante el año 1921 4.658.000 id.

Ante este formidable «stock» que los Gobiernos no supieron impedir sino que fomentaron impremeditadamente (realizando compras en el extranjero y retardando el restablecimiento de Aduanas), el propio Gobierno se vió en la necesidad de prohibir la importación mientras el trigo nacional no tuviera precio superior a 53 pesetas el quintal métrico (precio que se estimó remunerador para el agricultor); pero en realidad se burlaron nuevamente los intereses agrícolas ya que, al mismo tiempo que se prohibía la importación se autorizaba la entrada no solo de cuanto había navegado para España o situado en depósitos francos, sino del que se dijo contratado en aquella fecha y de ese modo, después de decretada la prohibición, entraron aún en España, en 1922, la friolera de 1.251.000 quintales.

Y tras de esto vino la cosecha de 1923 que superó a la media del quinquenio en 7 millones de quintales.

Sume el lector: 2.700.000 de quintales más que de ordinario, entrados durante la guerra y 5.835.000 de exceso de importación en los años 1920 y 21, hacen un total de ocho millones y medio de quintales. Dejemos a un lado la cosecha de 1922 que no fué brillante y dejemos a un lado también la importación de dicho año; pero agreguemos los siete millones de exceso del cosechón del año pasado y tendremos unos quince millones de quintales, que poco más o menos hay de más en el mercado y que ampliamente garantizan la «soldadura» con la cosecha de 1925.

Las importaciones de maíz. Pero aún hay más; en España el pan no solo se hace de trigo; el maíz se consume en forma de pan en cantidades crecidísimas. Y la entrada de maíz ha acrecido en

durante el quinquenio anterior a la guerra entraban en España como promedio 2 1/2 millones de quintales métricos de maíz—sin que la producción española de maíz haya disminuido—las importaciones han crecido en forma que el año 1921 entraron tres millones de quintales y en el año 1922 entraron cuatro y medio y en el 1923 pasó de los tres millones y en 1924 no sabemos (por el enorme retraso con que se publican las estadísticas de nuestro comercio exterior) a cuánto habrá ascendido.

Esta importación se halla favorecida por unos derechos que no solo no se parecen a los del trigo (del que en realidad es sucedáneo) sino que son (¿por qué?) la cuarta parte de los que paga la cebada. Y ocurre aún que este exiguo arancel es disminuido todos los años, reduciéndolo para una buena parte de la importación, a un sencillo derecho estadístico.

Es evidente que este exceso de importación que las disposiciones vigentes favorecen, no lo absorbe la ganadería, sino la industria náutica excepción hecha del que convertido en alcohol, es el enemigo más formidable de la producción vinícola.

Sobra trigo. Repetimos que sobra trigo, y si alguien duda de nuestros cálculos, o no concede crédito a las estadísticas en que se basan, lo bastará con enterarse de la situación de las paneras de las zonas productoras. En todas ellas hay trigo en abundancia; eso que la pésima cosecha de los demás cereales y legumbres hizo que el labrador no dispusiera este año de otra cosa que de trigo para poder hacerse con dinero y ello ha dado lugar a que los necesitados vendan para salir de apuros y las fábricas hayan llegado hasta el día abarrotadas de trigo del menesteroso, cedido a bajo precio para pagar deudas inaplazables. Pero, aun así, en las paneras hay no solo trigo de este año en abundancia, sino mucho trigo del que sobró el año pasado.

Y esta investigación puede ahorrarse hasta con saber que el trigo que legalmente podría venderse a 53 pesetas no alcanza en el mercado el precio de 48 pesetas; eso que el negocio agrícola, por causa de la mala cosecha se liquida evidentemente, con pérdida.

No evidencia este bajo precio que el «stock» de trigo formado de la guerra acá, es el que trae todavía de cabeza el mercado triguero.

El precio del trigo. Antiguamente, cuando la cosecha era mala, se compensaba en parte con el mejor precio. Ahora ni eso.

El «stock» que gravita sobre el mercado, por un lado, y la política de abastos por otro, no permiten alcanzar al trigo el precio que sería menester para que remunerara siquiera los gastos del cultivo.

De la suma que ello supone para el campo, puede juzgarse considerando que la cosecha del año pasado (43 millones de quintales) vendida a 40 pesetas, hubiera valido unos 1.720 millones de pesetas, y que la este año (33 millones) aun vendida al precio medio de 45 pesetas, no valdría más que 1.485 millones de pesetas o sean cerca de 250 millones de pesetas menos que la pasada, que, por su bajo precio, no remuneró tampoco los gastos del cultivo.

El precio del trigo en el extranjero. Y lo curioso del caso es que esto ocurre en España cuando en el extranjero el precio del trigo ha reaccionado (la mala cosecha ha sido general en los países productores) y hoy se cotiza en franca alza.

República Argentina.—Estaba el trigo en Buenos Aires hace un año a 12,35 pesos papel por quintal; hoy está a 15,15.

Estados Unidos.—Estaba el trigo en Chicago a 110 1/2 centavos las 60 libras; hoy está a 164 1/8.

Canadá.—Hace un año a 91 7/8; hoy, a 170 1/8 centavos por 60 libras.

En Europa el precio ha subido de la misma manera. Francia.—De 77 francos a que estaba en París el año pasado, está hoy a 108 los 100 kilogramos.

Es decir, que el trigo cuesta hoy, teniendo en cuenta el cambio: República Argentina, 41,02 pesetas los 100 kilos.

Estados Unidos, 41,59. Canadá, 43,63. Francia, 48,83.

Resumen: el trigo de la Argentina cuesta hoy en Buenos Aires 29,30 francos los 100 kilogramos; agregémosle 2,95 de flete y 0,45 de gastos hasta almacén o vagón, y serán 32,70 francos oro, que al cambio en vigor son 45,78 pesetas.

Supongamos por un momento que la importación se restableciera. Pues, bien ¿qué pasaría? Absolutamente nada. El derecho arancelario es 14 pesetas oro, que al cambio serían 19,60 pesetas. Así pues, el trigo resultaría a sesenta

y cinco pesetas treinta y ocho céntimos los 100 kilos.

Se cotiza hoy en los mercados de Castilla a cuarenta y ocho pesetas.

¿Hay algo que temer? Para lo que no hay motivo es para que el trigo se venda en España al precio que se vende.

Y ahora el que quiera oír que oiga y el que quiera entender que entienda.

Una política definida. Lo que tampoco puede continuar es la política que se ha seguido con el trigo.

Por un lado, parece como que se le protege de un modo extraordinario—que a muchos parece excesivo y que a la agricultura no falta quien eche en cara cuando otras protecciones se discuten—mas por otro entra el maíz—su sucedáneo—casi sin pagar derechos de arancel y por otro se tasa el precio del pan, que es lo mismo que tasar el precio del trigo.

El equívoco debe cesar. Conste que la agricultura no ha pedido nunca que se prohíba la importación del trigo; eso fué un timo proteccionista que nos dió el señor Cambó al propio tiempo que dejaba entrar trigo a raudales y luego que el propio Estado verificó cuantiosas compras en el extranjero a precios tan ruidosos que su liquidación ha costado al contribuyente más de 100 millones de pesetas. Hubo quien no vió el juego pero nosotros lo denunciámos.

La agricultura quiere: 1.º Que cesen de una vez las tasas y toda esa política de abastos, que no se ha aplicado a ninguna otra producción española; que sea libre el precio del trigo como libre es el precio de todo lo que el agricultor consume y precisa para producir el mismo trigo.

2.º Que al maíz se le señale un derecho arancelario, por lo menos, igual al de la cebada, y mucho mejor sería igual al que paga el trigo.

3.º Que no se autorice entrada alguna de maíz con derechos reducidos para no hacer aún más crítica la situación de la producción triguera.

4.º Que se mantengan los derechos arancelarios señalados al trigo y que no se vuelva a hablar del precio de coste, ni de escala móvil en el arancel. El agricultor debe contar para producir, con la fiexa del régimen arancelario, y no ha de limitarse por nadie su ganancia como no se limita lo que ganan los demás productores del régimen de libre concurrencia.

Y si después de esto, y a pesar de que no falta trigo para el consumo y de que traído del extranjero resultaría más caro que el que el vejado agricultor obtiene del patrio suelo; si a pesar de ello se quieren abrir las puertas a la importación, por nosotros que se abran.

Pero el hacer eso sería un crimen de lesa Patria.

ANDRES GARRIDO. (Del «Progreso Agrícola y Pecuario».)

Formalidades para residir en Francia.

El Gobierno francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de 15 años, que desee permanecer en Francia más de 15 días, está obligado, dentro de las 48 horas de su llegada, a presentarse y a solicitar de la Alcaldía o Comisaría de Policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirar, al cabo de un mes, la tarjeta definitiva cuyo impuesto ha sido fijado a 50 francos.

Al hacer la solicitud deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitar todos los datos referentes a su estado civil justificándolos con documentos oficiales.

Si se propone residir definitivamente en Francia deberá, además, indicar los nombres de dos subditos franceses que consentan garantizarle.

En caso de cambio de domicilio, el interesado tendrá que hacer visar su tarjeta de identidad por la Alcaldía o Comisaría de Policía de su nuevo domicilio.

La tarjeta de identidad es válida durante tres años, pero todo año empezado al establecerla cuenta por entero. Durante su validez el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el ministerio del Interior ha acordado que éstos podrán solicitar su tarjeta de identidad y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa estén alojados, quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista el recibo correspondiente, remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.

Claudio Manrique Sagredo. Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de Bienes.

Plaza Mayor, 61, 1.ª. Tfn. 228. Burgos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. VINO Y JARABE Deschiens. Hemoglobina.

NUEVA LUZ. MAS HERMOSA, MAS AGRADABLE. PHILIPS ARGENTA. DE CRISTAL OPALIN. ADOLFO NIELSCHER S. A. MADRID: Prado 30. BARCELONA: Mallorca 198.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROPOLYFOSFATO DE CALCIO. CREOSOTAL. IMPALIBRE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, GONORRUEAS, INFECCIONES ORIPALES, FEBRILIDAD GENERAL, VENTA PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO: OF. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año. 4'50 por 100. 5'50 por 100.

PABLO BARBERO. Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 54. Almacén, Mirandés, número 9.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 4 de febrero, vapor «Sierra Córdoba», Pesetas 482'50. 12 de febrero, vapor «Weser», Pesetas 472'80. 18 de febrero, vapor «Sierra Nevada», Pesetas 472'80. 26 de febrero, vapor «Köeln», Pesetas 462'80. 4 de marzo, vapor «Sierra Ventana», Pesetas 482'50. 12 de marzo, vapor «Sierra Nevada», Pesetas 462'80. 19 de marzo, vapor «Sierra Morena», Pesetas 482'50. Los vapores «Sierra Morena», «Sierra Nevada» y «Sierra Ventana», admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Weser», «Köeln» y «Sierra Nevada», admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Weser», «Köeln» y «Sierra Nevada», admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Weser», «Köeln» y «Sierra Nevada», admiten pasajeros de primera y tercera clase. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO: García Ollóqui, 2.—Vilagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336. Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París.

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile, Existencias comprobadas hasta el presente, Duración de los yacimientos aforados, Producción anual en Chile, Importación en España en el año agrícola de 1917.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Barquillo, 21, bajo—MADRID.

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM. Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO, 9 :: Barcelona :: APARTADO, 738. Pídanse catálogos ilustrados que os dan gratis.